

desaparición o poca vitalidad en lenguas amerindias que fueron o son habladas en México. Es así como su trabajo resalta la importancia de las observaciones y descubrimientos hechos por lingüistas y antropólogos que levantan registros de las lenguas en su ambiente natural: en los pueblos o en los asentamientos dispersos donde viven sus usuarios. Este paso se complementa con la información gramatical e histórica, misma que permite tener un atisbo de estados anteriores de las lenguas, sus dominios de usos, su extensión, los contactos de sus usuarios con otros pueblos y los antiguos flujos migratorios. Siguiendo estos criterios describe dos casos de extinción: el del cuiltateco de Guerrero y el del matlatzinca o pirinda de Charo, Michoacán. El mismo procedimiento casuístico le sirve para proponer medidas de revitalización en otras comunidades de habla.

Los artículos hasta ahora comentados apuntan hacia dos direcciones. Una de ellas consiste en ponderar la vitalidad de la lengua española en México, a la vez que su inclusión en los ideales y retos del mundo hispánico. La otra orientación consiste en el precario estado de salud del universo lingüístico amerindio.

Héctor Muñoz cierra este volumen con broche de oro. La lectura de su colaboración: “Significado y filiación de las políticas de lenguas indoamericanas, ¿diferente interpretación y regulación de las hegemonías lingüísticas?”, resulta imprescindible para emprender una detenida reflexión sobre los distintos escenarios en que se debate el futuro de las lenguas de México. Este hecho lo subrayo porque Muñoz pone sobre la mesa un problema que nos incumbe en nuestro papel de lingüistas y el impacto de nuestra labor en el devenir del multilingüismo. Este tema es: “las implicaciones de la responsabilidad de proteger los patrimonios culturales, en particular la diversidad lingüística denotada por las lenguas indígenas”.

A manera de comentario final quiero felicitar a El Colegio de México por la publicación de *Historia sociolingüística de México*, ya que con ello hace patente su interés por difundir interpretaciones y propuestas innovadoras sobre el pasado y estado actual de las lenguas de este país.

BÁRBARA CIFUENTES

Escuela Nacional de Antropología e Historia

MARÍA SILVIA DELPY, LEONARDO FUNES y CARINA ZUBILLAGA (comps.), *Estudios sobre la traducción en la Edad Media*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009; 156 pp.

El libro reúne una serie de trabajos sobre el tema de la traducción en la Edad Media, resultado del proyecto de investigación “La tra-

ducción en la Edad Media”, dirigido por Silvia Delpy y Leonardo Funes. El fenómeno literario y cultural de la traducción ha sido una de las cuestiones más debatidas por la teoría literaria en las últimas décadas. Los diversos artículos que se incluyen van de la abstracción teórica a la concreción histórica y tienen como punto rector fundamental el enfoque de la especificidad histórica del fenómeno de la traducción, ésta se inscribe así en el trazado de sus perfiles histórico-culturales concretos.

En la Introducción se plantea un estado de la cuestión de los estudios sobre traducción. La estrecha relación entre sujeto y práctica se destaca como uno de los más claros signos de la alteridad que posee la traducción medieval con respecto a la contemporánea. En el período medieval, el estatus concreto del sujeto traductor es un factor determinante del resultado de su tarea: predicadores, clérigos, eruditos pertenecientes a un *scriptorium* regio, cronistas al servicio de un gran señor, monjas, eremitas, místicos, teólogos, juristas, dan cada uno una impronta distinta a su tarea como traductores. A esta variedad en cuanto a la naturaleza se añade la acumulación de funciones simultáneas en una persona (cronista, predicador o erudito que es al mismo tiempo traductor, compilador y comentador). A esta falta de distinción entre autor y traductor debe agregarse un concepto radicalmente diferente de la actividad. La traducción medieval constituía una verdadera aventura de exploración lingüística, histórica y cultural, difícil de mensurar para nosotros.

La pertinencia de una aproximación evaluativa al fenómeno de la traducción se ve seriamente afectada cuando se trata de textos medievales, debido a la dificultad de disponer del ejemplar concreto que el traductor medieval usó en su tarea, para no hablar de la incertidumbre en cuanto a la fiabilidad del testimonio que conservamos del texto traducido: el fenómeno general de la *variance*. Lo cual obliga a considerar la traducción medieval en el amplio rango de actividades de reescritura que constantemente se mezclaron durante la Edad Media.

Desde un punto de vista histórico-literario, la traducción es primordial en el proceso de emergencia de una nueva literatura y, de hecho, constituyó el estadio fundacional de la escritura culta en lengua vernácula en Europa occidental. Los comienzos modernos de las letras europeas fueron modestos ensayos de incorporación de modelos prestigiosos a los moldes de una nueva lengua en su lucha por optimizar su función estética. Un proceso complejo en el que la traducción significó al mismo tiempo la absorción y asimilación de formas y contenidos externos tanto como la ruptura de los límites de la lengua propia, su puesta en crisis y su proyección a la universalidad.

La indagación en el terreno de la traducción a lenguas vernáculas constituye una vía de ingreso muy pertinente a la problemática

general de la producción textual de la Edad Media. Los trabajos que integran el volumen ilustran casos particulares, tanto de traducciones “verticales” como de “horizontales”, según las modalidades básicas establecidas por Gianfranco Folena, a las cuales se hacen dos acotaciones suplementarias: en las regiones fronterizas del Occidente europeo, trátase de la Península ibérica, Sicilia o los Balcanes, el lugar del latín es ocupado por el árabe o el griego, con peculiares consecuencias para la lengua vernácula involucrada. En segundo lugar, otras formas intralingüísticas del traslado se dan en el ámbito europeo vernáculo: el paso del verso a la prosa (y viceversa), de la épica al romance, de la oralidad a la escritura, de un esquema de autoridad a otro, constituyen modalidades específicamente medievales de la traducción que requieren ser tenidas en cuenta para una genuina comprensión del panorama general.

Abre esta serie de artículos un trabajo de Juan Héctor Fuentes (“Las investigaciones sobre la actividad traductora en la Edad Media castellana y los estudios de traducción”, pp. 23-31), que presenta una reflexión teórico-metodológica sobre las investigaciones en torno a los Estudios de Traducción (*Translation Studies*). En primer lugar, presenta un panorama general de estos estudios y su campo de investigación, para luego situar en dicho campo los trabajos realizados sobre la literatura traducida en la Edad Media castellana, la mayor parte de los cuales abordan cuestiones relacionadas con los estudios y ediciones de traducciones, confrontación con textos-fuente y el proceso de traducción (investigaciones sobre traductores y técnicas de traducción). Menores son los estudios hechos al abordaje teórico. La tercera parte de su trabajo propone ulteriores líneas de investigación. Concluye que hay una primera necesidad de orden general: la de abordar el estudio y la edición de las traducciones medievales desde una perspectiva actualizada que aproveche los aportes conceptuales y metodológicos de los EDT. Una cuestión de capital importancia que aún no ha recibido la atención merecida es la de la función de la literatura traducida en la emergencia de la literatura castellana durante la Edad Media. Es imperioso el abordaje teórico parcial que desarrolle cuestiones vinculadas con el medio, por ejemplo, la relación oralidad/escritura en la traducción medieval, y con la tipología textual, como dar cuenta del influjo de la literatura traducida en la conformación de las diversas tradiciones discursivas peninsulares. Una lectura del fenómeno de la traducción medieval a partir de modelos teóricos y metodológicos formalizados y pertinentes desde los EDT contribuiría no sólo a su reivindicación en cuanto a la posición que ocupa en el dominio académico de la historia de la literatura, sino también en cuanto a los estudios humanísticos y sociales en general.

Los trabajos de Leonardo Funes tratan las tareas de los traductores en la corte de Alfonso X. En el primero (“El camino de regre-

so de Babel al Edén: presupuestos de la actividad traductora en la corte alfonsí”, pp. 33-45) se centra en el reino de Castilla durante los períodos alfonsí y post-alfonsí por el extraordinario impulso que la actividad traductora recibió en los círculos letrados ligados a la corte de Alfonso X el Sabio. En el seno de su ambiciosa actividad literaria y científica es posible encontrar una reflexión sobre el traslado lingüístico de ciertos saberes al ámbito del romance castellano. Destaca el proyecto político-cultural alfonsí que va a guiar la tarea traductora: en lo interno, consistirá en promover y dirigir el pasaje de una organización feudal del reino a un sistema “corporativo de base territorial”. En lo externo, su proyecto será elevar a Castilla al primer rango en el contexto europeo y alcanzar la corona de emperador romano-germánico. Esta concepción combina una inusitada idea abarcadora de pueblo con una visión centralista y personalista del ejercicio del poder por parte del monarca. Sólo un pueblo más educado (más inclinado al pensamiento racional) podría dar espontáneamente su adhesión al proyecto regio. De ahí la impronta pedagógica en gran escala que se revela en el diseño de su ambiciosa empresa cultural. Funes estudia las características de la traducción en el ámbito de las escuelas alfonsíes y destaca su carácter no homogéneo; la traducción fue una actividad que siguió pautas muy diferenciadas según la lengua del texto-fuente, su género y el área del saber al que correspondiera. Matiza la opinión generalizada de que Alfonso X promovió exclusivamente el uso de la lengua romance. En realidad, el rey Sabio estableció una cuidadosa distribución lingüística valiéndose de un criterio genérico. Lo que se manifiesta en la traducción alfonsí es que los textos no son sometidos a una desinteresada indagación de su exacto sentido, sino que se los utiliza, se les asigna una funcionalidad orientada hacia el presente de la recepción.

En su *General Estoria* Alfonso el Sabio expone su reflexión sobre la condición del hombre como exiliado. El lenguaje que se evoca en el relato de la Creación revela un poder creativo en boca de Dios y un poder cognitivo en boca del hombre. La construcción de la Torre de Babel es presentada por el texto como la causa de una segunda expulsión, casi tan terrible como la primera. Alfonso X asume el relato tradicional con un enfoque científico y hasta cierto punto secularista: si la diversidad de las lenguas ha impedido la unificación de los pueblos bajo un señorío universal, ahora el rey Sabio propone un camino de solución, en el marco de su aspiración imperial: la traducción y la escritura. El castellano se ofrece así como una lengua receptora de las diversas lenguas y como un modesto remedo del lenguaje universal: será el vehículo para remontarse hacia una relación en que las cosas no se distinguían de las palabras que las designaban: “La minucia con que los textos alfonsíes glosaban los

sentidos de los términos más difíciles de sus fuentes latinas y árabes es la prueba más evidente de la confianza y del atrevimiento con que Alfonso y sus colaboradores pretendían desandar para todo el género humano una de las rutas del exilio ancestral” (p. 45).

En su segundo artículo (“Mutaciones textuales del relato histórico: la traducción del *Toledano* en la *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio”, pp. 47-59), Leonardo Funes examina el caso de la traducción de la crónica hispano-latina *De rebus Hispaniae* o *Historia Gothica* del arzobispo de Toledo, don Rodrigo Ximénez de Rada, fuente principal de la *Estoria de España*. Coteja la sección final de esta crónica latina (referida al reinado de Fernando III, padre de Alfonso X) con la *Versión de Sancho IV de la Estoria de España*, publicada por Menéndez Pidal como parte de la *Primera crónica general*, para ver en detalle la modalidad traductora en el género cronístico cuando se trata de relatos del pasado inmediato. En la sección analizada distingue capas redaccionales distintas. Destaca el agregado de amplificaciones de carácter diverso y de “marcas de enunciación”. Entre las amplificaciones que señala se encuentran: *a*) la adición de “rellenos” verbales; *b*) pasajes deducidos del contexto para “completar” el relato (considera esta tendencia como el principio rector de las expansiones del discurso cronístico post-alfonsí, caracterizado por lo exhaustivo y lo explícito. El discurso cronístico se expande por una dinámica amplificatoria del discurso mismo, y ya no por incorporación de materiales ajenos al texto base, técnica primordial del taller historiográfico alfonsí); *c*) explicaciones para “aclarar” la fuente, y *d*) actualizaciones: los lugares más amplificados suelen coincidir con los nudos esenciales del relato cronístico.

En cuanto a las “marcas de la enunciación” apunta algunos pasajes y pequeños sintagmas, como frases iniciales y finales de capítulo, que tienen la función de enmarcar el texto traducido de cada capítulo del *Toledano*. En gran parte, la traducción ha sido hecha respetando la distribución en capítulos del texto latino. Funes considera que tales recursos son propios de un texto con finalidad didáctica, pensado para su difusión oral mediante la lectura en voz alta. La crónica habría sido así, desde estos postulados, un género para ser escuchado antes que leído. Las repeticiones y resúmenes que aparecen al final y al principio de los capítulos, así como el conjunto de las marcas de enunciación, esbozan un cuadro bastante completo de esa “lectura para otros” que sería el modo de comunicación por excelencia del relato cronístico.

Por su parte, Carina Zubillaga (“*Una santa enperatrís* [MS. Esc. h-I-13]: un particular caso de traducción medieval en un códice del siglo XIV”, pp. 61-78) analiza *Una santa enperatrís*, el octavo relato incluido en el ms h-I-13 de San Lorenzo de El Escorial, que testimonia con claridad la absorción de las narraciones en prosa de modelos

precedentes de otras lenguas. Los nueve relatos que lo componen son traducciones de textos franceses de diversa fuente que presentan similares proyectos argumentales. El códice es una antología altamente organizada de historias reunidas y, probablemente, también traducidas según una clara voluntad ordenadora, que se manifiesta en una progresión en el manuscrito desde las vidas de santos hacia los romances. Centra su estudio en *Una santa enperatris* porque en él confluyen de manera pronunciada los elementos caballerescos y hagiográficos. Este relato puede considerarse una traducción bastante fiel de un poema narrativo francés compuesto por Gautier de Coincy en el primer cuarto del siglo XIII. Más que efectuar un cotejo detallado o una descripción simplemente enumerativa de similitudes y diferencias Zubillaga retoma algunos elementos fundamentales como la explicación de las omisiones, las ampliaciones y los cambios en la organización del discurso llevados a cabo por el compilador-traductor, y que no se justifican únicamente por la adecuación de un discurso en verso a uno en prosa. El compilador del códice, quien probablemente tradujo los textos, imprimió en su tarea general una orientación ideológica específica manifiesta, por ejemplo, en la censura religiosa que explica varias de las omisiones y la abreviación del texto en verso. La preeminencia de la figura del compilador sobre la del traductor se percibe sobre todo en los rasgos unitarios que subyacen en las modificaciones de los diversos originales empleados (censura de carácter religioso en la eliminaciones o focalización en la virtud de las protagonistas frente a otros rasgos personales).

En su artículo, Lidia Amor (“Chrétien de Troyes en el siglo XV: la prosificación de *Cligès* en la corte de Borgoña”, pp. 79-110) estudia las características de la prosificación del *Cligès* en el anónimo *Livre de Alixandre empereur de Constantinoble et de Cligès son filz*, que exhibe el gusto por anclar la ficción en una pseudo-realidad histórica. Esta obra es exponente del ambicioso proyecto de refundición de antiguos relatos que prosperó en la corte de Borgoña. Lidia Amor contrasta esta traducción con su fuente, el *Cligès* de Chrétien y destaca los siguientes elementos: *a)* la fidelidad del prosificador respecto de su fuente a pesar de la inclusión de ampliaciones vinculadas con episodios guerreros o juegos caballerescos y la supresión de las secciones dedicadas a la problemática amorosa, redefinida y abreviada mediante la eliminación de los monólogos y las tensiones a las que son sometidos los personajes; *b)* la rigurosa lealtad a la fuente se ve atenuada por la inserción de un episodio que funciona como bisagra narrativa entre dos pasajes que se encontraban yuxtapuestos en la versión de Chrétien; y *c)* el *Cligès* borgoñón compartió su fortuna con *Erec et Enide*, el cual tampoco fue objeto de continuaciones previas. Ambos textos fueron adaptados en condiciones similares y bajo un escenario común.



Ahora bien, esta reflexión comparativa la hace desde la situación sociocultural que envuelve cada obra y sobre las proyecciones que puede engendrar. Tanto *Cligès* como su prosificación son producto de épocas juzgadas de manera disímil: mientras que el primero forma parte de un conjunto de obras definidas, entre otras, por la novedad lingüística y formal frente a la tradición clásica y los géneros que le eran contemporáneos; el *Livre de Alixandre* se inserta en una corriente narrativa que, si bien apela constantemente a un pasado en donde inscribir las historias y a un imaginario que simula perpetuar, en realidad, lejos de prolongar o desfigurar una antigua estética, los textos fundan una nueva, la cual se nutre de un modo de vida contemporáneo. El mensaje inscrito en la traducción borgoñona fue modificado a partir de la apropiación de un horizonte de expectativas contemporáneo y exhibe espacios privilegiados en donde examinar las modificaciones en la recepción de la narrativa. Al estudiar esta *mise en prose* que trata de renovar el *Cligès* de Chètrien tres siglos después, podemos indagar en los fenómenos socioculturales e ideológicos de la cultura receptora que se inscriben en el *Livre de Alixandre*. Centra así su análisis en las estrategias utilizadas para rejuvenecer el texto fuente y adecuarlo a los gustos de la época a partir del mito tristaniano, uno de los ejes motores de la escritura de *Cligès*, y que curiosamente se reformula en la prosificación, aunque conserva su relevancia, ya que el traductor, consciente del peligro que conlleva, intenta silenciarlo.

El drama pasional de Tristán e Iseo, sustrato en el que se enraizaba *Cligès*, no es útil para las intenciones que tiene el prosificador; por el contrario, la inserción del mito se convierte en un molesto escollo que desestabiliza el objetivo ejemplar que la historia debe poseer. Pero el amor tristaniano se entromete a pesar del traductor y, dicha intromisión, al no poder evitarla, se reencausa. La ambigüedad que el *roman* en verso presentaba discursivamente se anula y los episodios que reelaboran la leyenda se re-significan, pese a su semejanza. La desaparición de los personajes tristanianos en la prosificación se debe al objetivo didáctico que ésta posee. El carácter marcadamente moralizante del *roman* hace que los personajes pierdan complejidad en pos de la ejemplaridad. Toda comparación entre *Cligès* y Tristán atacaría la legalidad del primero como emperador y lo descalificaría como modelo regio. Esta clara diferenciación entre la pareja del *Livre de Alixandre* y los amantes de Cornualles está secundada por una textualización bipolar del poder, carente de toda ambivalencia: hay un poder positivo y otro negativo encarnado en personajes que sufren la misma división: héroes y antihéroes; aliados o enemigos, cuya polaridad es imposible fusionar.

El trabajo de Ana Basarte (“Tradición y traducción: la versión en prosa del *roman* de *La Manekine*”, pp. 111-125) analiza la traduc-

ción intralingüística (la relativa a las cuestiones relacionadas con el pasaje del francés antiguo al francés medio) del *roman* de *La Manekine* llevado a cabo por Jean Wauquelin, en el contexto del fenómeno de reescritura en prosa de una considerable cantidad de *romans* versificados que se produjo en la corte de Philippe le Bon. Basarte coteja ambas versiones del *roman*, estudiando especialmente los cambios que implica la nueva forma que adopta el texto. En la prosificación, la obra parece haber sido disciplinada, domesticada, tanto en su estructura formal como en sus aspectos ideológicos: las acciones presentan motivaciones claras. El texto se dilata y adopta una lógica acorde con el nuevo modelo de receptor, que parece exigir formas de verosimilitud diferentes. Esta “nueva lógica” la aporta fundamentalmente el cambio en el manejo de la temporalidad, que la prosa introduce como un principio de orden cronológico en la organización del relato. El texto prosificado adopta, así, un punto de vista histórico, tendencia general en la literatura de estos siglos. En las reelaboraciones de Wauquelin se entrecruzan sus tareas de historiador-cronista y traductor. Si en la versión en verso se armonizan tres tradiciones de procedencia diversa (la materia folclórica, la literatura cortés y la hagiografía), en la versión prosificada vemos claramente cómo se diluyen las dos primeras y gana fuerza el componente religioso. Lo folclórico se borra principalmente mediante la instauración del realismo histórico. También se han acortado los pasajes del texto en los que predomina el ambiente cortesano. En cambio, se acentúa el matiz religioso, que envuelve por completo la atmósfera de *La Manekine* prosificada. Por el contrario, el tratamiento de la cuestión de la fortuna se posiciona a veces de forma ambigua. La versión prosificada de Wauquelin mantiene una posición ambivalente respecto de la fortuna. Wauquelin manipula el texto y lo acomoda de acuerdo con los cánones de un nuevo paradigma cultural y político. Estos cambios no deben interpretarse como un corte respecto de la tradición. La prosificación forma parte de un plan más general en el marco de un proyecto literario, cultural y político preciso, y es en sí misma una operación ideológica.

Cierra este libro el artículo de María Silvia Delpy (“Melusina de Lusignan: un trayecto de cambios y variaciones”, pp. 127-138), que estudia brevemente los principales hitos en la evolución de la leyenda de Melusina para centrarse en las traducciones españolas impresas en Toulouse (1489) por los alemanes Juan Parix y Esteban Clebat, y en Sevilla (1526) por Juan y Jacobo Cromberger. Las dos ediciones españolas derivan de la primera edición impresa del *roman* francés preparada por Steinschaber en Ginebra (1478), a partir del manuscrito 1484 conservado en la Biblioteca Nacional de Francia y editado modernamente por Charles Brunet en 1854. Analiza cuáles pudieron haber sido las razones que llevaron a verter al castellano



esta obra. Una serie de marcas atrajeron sin duda el interés de los lectores españoles: *a)* los pasajes que en el texto de Jean d'Arras señalan un conocimiento vívido y preciso de las tierras catalanas y aragonesas con las que el autor tuvo contacto directo hacia 1380; *b)* la aparición de la *Historia de la linda Melosina* en la producción literaria española coincide con la difusión de los relatos artúricos y el éxito de la materia de Francia; *c)* formación de un público receptor sensible a estos relatos, *d)* el referente histórico: el tema de la Cruzada es uno de los aspectos fundamentales del texto. El proceso de la Reconquista, que encarna los ideales caballerescos de la nobleza española, sigue en plena vigencia a comienzos del siglo xv. Delpy sugiere a modo de hipótesis una lectura de este texto como ejemplo de consolidación y perduración de un proyecto hegemónico en un momento en que el poder político de lo escrito cobraba cada día un énfasis mayor. Señala las similitudes y diferencias que encuentra entre el impreso francés de 1478, la traducción de Toulouse (1498) y la versión de (1526). Hace algunas calas comparativas en dos ámbitos diversos: el relativo a algunos aspectos del espacio feérico y el concerniente a las características del prólogo y del epílogo (para definir el ángulo desde el cual se ubica el traductor, sus procedimientos y su grado de conciencia como tal). Dado que para este último aspecto la versión de 1526 no tiene elementos destacados desde el punto de vista de la traducción, se centra en la traducción de 1489. Concluye que el anónimo traductor parece mantener en estos espacios una vinculación vacilante, competitiva y a veces abiertamente conflictiva con el autor, su misterioso doble. En estos casos de contienda sólo cabe hacerlo desaparecer subrepticamente y ocupar su lugar por medio del juego de máscaras y ambigüedades.

KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL  
El Colegio de México

LEONARDO FUNES, *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2009; 146 pp.

En este libro, que Leonardo Funes publica tomando como referencia su entrada al mundo docente, se pretende explicar el qué y el cómo de la literatura medieval española desde los debates actuales de las humanidades y los estudios literarios. El autor aquí hace un nuevo intento por sostener que no hay una verdadera oposición entre las llamadas ciencias duras y las ciencias blandas, entendiendo por esto que se debe terminar con la creencia de que las humanidades no tienen rigor, ni generan científicidad. Expresa también la idea de que hay